



III CURSO INTENSIVO EN GESTIÓN DE PROYECTOS Y SUS IMPLICACIONES LEGALES

On line – a distancia y semipresencial

PLAZO DE MATRÍCULA ABIERTO

1) DURACIÓN: El Curso Intensivo tiene una duración mínima de 2 meses y 6 meses como máximo. Se ofrece la posibilidad de optar a una **prórroga** de 6 meses con el cargo adicional por parte del alumno de 150 Euros.

El Instituto Europeo Campus Stellae ofrece la posibilidad de recibir un Servicio de Asesoría una vez finalizado el máster, con un coste de 180 € semestral, proporcionando los siguientes servicios:

- Asesoramiento personalizado con la dirección académica.
- Acceso al material actualizado en el Aula Virtual.
- Posibilidad de seguir participando en los foros.
- Acceso a la Biblioteca Virtual, así como a la Biblioteca Europea.

2) VALOR ACADÉMICO: 200 horas, 20 créditos académicos.

3) PROCESO DE ADMISIÓN

Requisitos: licenciados, diplomados, alumnos de 4º y 5º curso, profesionales que estén de un modo u otro vinculados a la especialidad, e interesados en la materia **aunque no estén en posesión de título superior.**

Documentación:

- Currículum Vitae.
- Dos fotos tipo carné.
- Fotocopia del DNI, u homólogo para estudiantes de otros países.
- Fotocopia del título, resguardo de solicitud de título o expediente académico, según corresponda.

Plazos de matrícula: Convocatoria abierta a lo largo de todo el año.

4) PROGRAMA: 200 horas

1. El contrato con la UE

- 1.1. Los actores de la negociación
- 1.2. El contenido de la negociación
- 1.3. El procedimiento
- 1.4. Etapas en la firma del contrato
- 1.5. El contrato
- 1.6. Cálculo del importe de la ayuda
- 1.7. Conclusiones

2. El Acuerdo de Consorcio o "*Consortium Agreement*"

- 2.1. Introducción
- 2.2. Acuerdo de Consorcio
- 2.3. Modelos de Acuerdo de Consorcio
- 2.4. Puntos a incluir en un Acuerdo de Consorcio

3. Aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual, protección y explotación de los resultados del proyecto

- 3.1. ¿Qué es la propiedad intelectual?
- 3.2. Patentes
- 3.3. Las Marcas
- 3.4. Diseños industriales
- 3.5. El derecho de autor
- 3.6. Nuevas cuestiones en el ámbito de la Propiedad Intelectual

4. El VII PM: Acuerdo de Consorcio y Propiedad Intelectual

- 4.1. Acuerdo de Consorcio
- 4.2. Difusión y Derechos de Propiedad Intelectual

NOTA: El Instituto Europeo se reserva la posibilidad de introducir modificaciones sobre la planificación del programa y del claustro académico. Todo ello con el objeto de actualizar y perfeccionar el Curso Intensivo.

5) SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Para obtener el Título de postgrado de CURSO INTENSIVO se exigirán los siguientes requisitos:

- Participación activa. Los directores académicos efectúan una evaluación quincenal del trabajo de los alumnos, estableciendo plazos de entrega de las diferentes pruebas.
- Realización de una prueba al final del Curso, pudiendo consistir en una serie de casos prácticos a resolver, y/o un trabajo de investigación cuyas conclusiones finales puedan ser extrapolables a fenómenos internacionales de carácter similar.

El **APTO o NO APTO** se obtendrá una vez superados estos requisitos y cualquier otra consideración que la dirección académica del master considere oportuno

6) MATERIAL DIDÁCTICO:

- Temario desarrollado, correspondiente al programa que se establece más arriba.
- Glosario de términos.
- Diccionario de inglés jurídico.
- Servicio gratuito de documentación del Centro de Documentación Europea del Instituto Europeo, con el que colaboran: el CEYDE de la Universidad Politécnica de Madrid, la Comisión Europea, y el Centro de Documentación del Parlamento Europeo.

EL SISTEMA ON LINE- A DISTANCIA:

En el INSTITUTO EUROPEO CAMPUS STELLAE creemos que dos son los pilares sobre los que cada uno de nuestros Másteres o cursos debe sostenerse: el alumno, que debe recibir constantemente atención personalizada y acorde con sus necesidades y la documentación, actual, concisa, completa y ordenada.

Por ello, y aprovechando las ventajas que nos proporcionan las nuevas tecnologías, hemos diseñado el formato a distancia–On-Line, facilitando la posibilidad de estudiar las materias programadas a los alumnos residentes en distintos países.

La metodología es sencilla y eficaz. El Instituto Europeo dispone de un entorno cerrado de comunicación (Área de alumnos), a través del que se desarrollan las principales actividades:

- Reparto y gestión de archivos, con actualización, por medio de la INTRANET, desde la que el alumno puede acceder a la documentación desde cualquier lugar y a cualquier hora del día.
- Creación de un plan de estudio personalizado para cada alumno.
- Servicio de Webcam y el chat, a través del cual los alumnos pueden comunicarse e intercambiar información, experiencias, dudas, etc.
- Tutorías con el/la Coordinador/a del máster en cualquier momento, a través de video conferencia, email, foro, teléfono.

Con estas herramientas, desde el instituto se realiza un seguimiento de las unidades didácticas que se envían a los alumnos, ya que cada alumno tiene a su disposición un tutor general y un tutor personal, a los que puede acudir cada vez que tenga dudas o necesidad de ampliar conocimientos. Para el seguimiento de los estudios en régimen de distancia, el Instituto recomienda que el alumno disponga de ordenador propio y de conexión a Internet, con lo que se garantiza una relación más ágil entre alumno y profesor. La documentación correspondiente a todas las unidades didácticas se entrega al inicio del curso, incluyendo todo el material de estudio y los ejercicios que ha de realizar el alumno para superar el máster o curso.

Una vez recibida la documentación, es el propio alumno quien decide su ritmo de estudio, teniendo en cuenta las disponibilidades y circunstancias laborales y geográficas de cada

uno. En todo caso, desde el Instituto Europeo, se atiende a las preferencias de los alumnos y se marca un plan de estudio y seguimiento conjunto desde el principio. De este modo, se asegura una evaluación personalizada y eficaz para todos.

7) TASAS ACADÉMICAS Y FACILIDADES DE PAGO: 350 EUROS.

Las tasas incluyen:

- Título del **Curso Intensivo**, del Instituto Europeo Campus Stellae.
- Descuentos en todas las jornadas, cursos intensivos y másteres que organice el Instituto Europeo.
- Asesoramiento gratuito en temas internacionales durante la realización del curso.
- OPCIONAL: al finalizar el máster el alumno puede solicitar el título con la acreditación notarial de ámbito internacional: "**Apostilla de la Haya**", que valida legalmente el título en todos los países firmantes del Tratado.

Facilidades de pago:

Las formas de pago son dos:

1º.- Gracias al Convenio de colaboración con la CAIXA GALICIA, hemos instalado en la web del Instituto, la opción de pago con **TARJETA VISA**, de modo que los alumnos pueden así pagar la matrícula en cómodos plazos sin coste adicional ninguno, y sin intereses.

2º.- A través de transferencia bancaria que tiene un coste adicional de entre 6 y 45 euros, dependiendo de la entidad y país desde donde se haga dicha transferencia.

Datos bancarios para la transferencia:

- Entidad Bancaria: CAIXA GALICIA
- Titular: Instituto Europeo Campus Stellae
- Dígitos de control con los códigos internacionales para pagos desde fuera de España:
- ES10 - 2091 - 0396 – 7030 – 4000 – 0502
- SWIFT: CAGLESMMXXX
- **Dígitos para pagos desde España: 2091 - 0396 – 7030 – 4000 – 0502**

Con el fin de proteger nuestra información, el Instituto Europeo no efectúa devoluciones de matrículas ya abonadas, motivadas por causas ajenas al mismo.

8) CLAUSTRO DE PROFESORES desde 1993:

Directora: Dña. Núria Pereira Martínez. Presidenta del Instituto Europeo Campus Stellae.

- **D. José M^a Areilza Carvajal.** Departamento de Internacional. Presidencia del Gobierno. Palacio de la Moncloa. Madrid.

- **D. José Ramón Blanco Rodríguez.** Director Área Base de Datos del Instituto de Comunicaciones Avanzadas. Universidad Complutense de Madrid. Profesor Titular de Economía Mundial y de España, en la Universidad Complutense de Madrid. Miembro del Team Europe. Comisión Europea. Bruselas. Ex -funcionario de la Comisión.
- **D. Jesús Casas Robla.** Asesor Jurídico de Industrias Pesqueras Calvo. Bufete Casas & García Castelló. Madrid.
- **Dña. Concha Campos Viejo.** Ex -consejera del Gabinete Internacional de la Presidencia del Gobierno. Palacio de la Moncloa. Madrid.
- **D. Adrián Coutin.** Profesor de Ciencias de la Información. Universidad de Sheffield. Inglaterra. Vicedirector de Economía y Finanzas. Ministerio de Salud Pública. La Habana. Cuba.
- **Excmo. Sr. D. Gerardo Fernández Albor.** Eurodiputado y Presidente Comisión de las Relaciones de la UE con Iberoamérica del Parlamento Europeo. Ex -presidente de la Xunta de Galicia.
- **D. Francisco Fonseca Morillo.** Asistente de Comisario Europeo Comisión Europea. Bruselas. Profesor de la Universidad Libre de Bruselas.
- **D. Francesc Granell.** Director de La Dirección General de Desarrollo. Comisión Europea. Bruselas. Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Central de Barcelona.
- **D. Pedro Luis Gomis Díaz.** Consejero Coordinador de Trabajo y Asuntos Sociales. Representación Permanente de España ante la UE. Profesor de Cooperación Política Europea en el Master de la UE, en la Universidad Politécnica de Madrid.
- **D. Santiago Herrero Villa.** Jefe del Programa Europeo "Citizens First", en la Task Force "Acciones Prioritarias de Información de la Comisión Europea. Bruselas.
- **D. Ricardo Ibáñez Castresana.** Profesor de Derecho Comunitario de la Universidad del País Vasco. Titular del Bufete Ibáñez Castresana.
- **D. Rafael Illescas.** Director del Master de Comunidades Europeas de la Universidad Carlos III. Premio Europeo Edelvives. Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad Carlos III. Madrid.
- **D. Carlos Lema Devesa.** Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid. Titular del Estudio Jurídico Lema.
- **D. José M^a Menéndez.** Profesor Titular del Departamento de Transportes. Universidad Politécnica de Madrid. Ex -subdirector General de Estudios Económicos y Tecnológicos de Transportes. Ministerio de Transportes y Medio Ambiente. Madrid.
- **D. Alfonso Ojeda Marín.** Profesor Titular de Derecho de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Complutense de Madrid
- **D. Francisco Ramos Mulero.** Subdirector General de Coordinación de Inversiones. Xunta de Galicia.
- **D. Juan Rodríguez Bouyssi.** Jefe del Servicio de Documentación del Parlamento Europeo en España.
- **D. Manuel Ruiz González.** Catedrático de Empresa. Universidad de Lérida.
- **D. Julio Sequeiros Tizón.** Catedrático de Estructura Económica. Universidad de La Coruña. Miembro del Team Europe. Comisión Europea.
- **D. Raúl Trujillo Herrera.** Asesor en Derecho Comunitario. Profesor de Derecho Comunitario del CEU San Pablo. Madrid.
- **D. Isaac Valdés Pombo.** Especialista en Tecnología de la Información. Inglaterra.

- **D. Daniel Varela Suances- Carpegna.** Eurodiputado. Presidente de la Comisión de Pesca. Parlamento Europeo. Bruselas.
- **D. Juan Luis Villaverde.** Ex director de Promoción e Inversiones del IGAPE. Xunta de Galicia.
- **D.Roberto Rey Dios.** Director Académico Instituto Europeo Campus Stellae. Especialista en Estudios Internacionales.



INSTITUTO EUROPEO CAMPUS STELLAE

C/ García Prieto, nº58
15.706 – Santiago de Compostela. España

Teléfono: 00 34 981 – 940809

Teléfono: 630327998

info@campus-stellae.com

www.campus-stellae.com